

Ayuntamiento del dia
14 de febrero de 1878.

En la sala Consistorial de la Antigua Iglesia de San
Jacinto a diez y siete de febrero de mil ochocientos
setenta y ocho, bajo la Presidencia del señor Alcalde
D. Manuel de Serama comparecieron los señores D.
Julian de Oriante, teniente Alcalde, D. Francisco de
nuevo de Alaral, D. Luis de Hapreshe Regidores, y
D. Augustin de Tamacena, Jindico Procurador de es-
te Ayuntamiento, no habiendo comparecido los de-
mas señores Concejales con quienes se compone el mis-
mo por sus ocupaciones. Pavia convocatoria hecha
segun uso y costumbre, asistieron tambien a esta ses-
cion, en concepto de mayores contribuyentes segun
previene la ley, los señores D. Tomas de Larrinaga
D. Jose Francisco de Itate, D. Juan Antonio de Bionca, D.
Carlos de Urutia, D. Mateo de Calaya, D. Pablo Lali, D. Gum-
go Equillon, D. Gregorio de Chavarria, D. Santiago
Vigarrita, D. Sebastian de Chavarria y D. Ramon de Fern-
penechea.

Yo el infrascripto Secretario lei el acta an-
terior y fue aprobado.

El señor Alcalde dio cuenta de que el obje-
to de esta reunion era el de nombrar una comision
para rectificar la lista o estadística por la cual se ji-
ra la derrama al vecindario para pago de atrasos al
Culto y Clero de esta Parroquia. Unanimemente con-
formes los señores concurrentes al acto y encontrando
laudable el pensamiento del señor Presidente acordaron
nombrar y en efecto nombraron para llevar a cabo el
objeto de esta seccion a los señores D. Gregorio de Ch-
varria, D. Juan Cruz de Liraga, D. Pedro de Itate, D.
Mateo de Calaya, D. Ramon de Urutia, D. Tomas de
Larrinaga y D. Jose de Parandona quienes en union del
señor Presidente D. Manuel de Serama han de proce-
der inmediatamente a los trabajos que con eficacia se les
recomienda.

Yo el infrascripto Secretario por orden del señor
Presidente, di cuenta de una instancia presentada por D.
Carlos de Urutia, vecino de esta Antigua, en solicitud de
que se le abonen los gastos originados en el purgado de pri-
mera instancia de este partido, a consecuencia de una de-
manda promovida por D. Modesto de Liraga con moti-
vo de haber desempeñado el Sr. Urutia durante la domi-
nacion Carlista el cargo de fiel Regidor de esta Antigua.
En su consecuencia discutido el caso se acordó se
conocier por legitima la deuda, pero que este municipio
no encuentranduse con fondos suficientes en la actualidad
para solventarla, satisfecha tan pronto como lo sea
posible.

Con lo que se levantó

200.

la sesion firmando de los conuocantes los que saben de que
certifico

Manuel de Lerama Julian de Viciante Francisco Ant^o Abaola
Luis de Hancas Agustin de Samacoya
Fomas de Laminaga Domingo de Guzmán
Gigomio de ~~Albarado~~ Carlos de ~~Trueta~~
Esteban de Echegarria Hugo de Celaya
Jose Juan^o de ~~Arteaga~~ Juan Antonio de ~~Alvarez~~

Ayuntamiento del dia 21
de Mayo de 1878.

En la anteiglesia de Galdaciano a veintinueve de Mayo de mil
ochocientos setenta y ocho bajo la Presidencia del señor Alcalde
D. Manuel de Lerama, se reunieron los señores Concejales D. Jose Ba-
mon Aguirre, D. Julian de Viciante, D. Juan Antonio Abaola y D. Jose
Bamon Aguirre y D. Agustin de Samacoya. Comparecieron pre-
sencia convocatoria tambien Medea-Roquero y costumbres fueron
por D. Juan Luis de Ciraga, D. Silbino de Larrea y D. Felipe Celaya
para constituir la Junta local de Instruccion primaria de vir-
tud de lo que está prevenido por la Superioridad. En su conse-
cencia el señor Presidente manifestó á los conuocantes que el objeto
de esta reunion era el de constituir la Junta de Instruccion prima-
ria de esta anteiglesia por lo que quedó así efectuado en la forma
requerida.

Presidente: El señor Alcalde
Concejal D. Julian de Viciante
Cura Puro de ~~Manigido~~ de Viciante
Vocales D. Juan Luis de Ciraga, D. Silbino de Larrea y D. Felipe de
Celaya.
Vocal Secretario el indiano Ciraga.
Con lo que se terminó el acta firmando los conuocantes de
que certifico.

Manuel de Lerama Don Ramon de Aguirre
Julian de Viciante Francisco Ant^o Abaola
Agustin de Samacoya Silbino de Larrea
Juan Carr de ~~Ezeiza~~ Hugo de Celaya

Francisco P. ~~del~~

Ayuntamiento del dia } En la sala de sesiones de la casa consistorial de la
9. de Octubre de 1878 } anteiglesia de Galdaciano a nueve de Octubre
de mil ochocientos setenta y ocho, bajo la